

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

El problema de las subsistencias

Ya tenemos un nuevo régimen de abastos

Ya tenemos un nuevo régimen de subsistencias, cuyos principales puntos trasladamos ayer a las columnas de El DEFENSOR para conocimiento de nuestros lectores.

El Directorio, que ha venido estudiando este gran problema con el interés que merece, ha definido su política de abastos y ha llevado a las columnas de la «Gaceta» una interesante disposición, estableciendo normas para regular los precios de las subsistencias y castigar a los especuladores.

Se crea una Junta central de Abastos y se establecen los organismos provinciales encargados de entender en la cuestión. Se castigará con sanciones que se fijan, la ocultación y toda clase de confabulaciones encaminadas a encarecer los artículos de primera necesidad. En una palabra, el articulado del Real decreto abarca todos los aspectos del problema y deja bien definida la nueva organización.

No vamos a oponer ningún reparo a estas normas. Por el contrario, las juzgamos interesantes, ya que con ellas se procura dar solución satisfactoria al problema de las subsistencias, señalando el cauce legal por donde han de desarrollarse todos los intereses lícitos y dictando medidas para perseguir a los infractores.

Bien está el nuevo régimen de abastos, y lo acogemos con esperanza y optimismo, deseosos de que restablezca cuanto antes la normalidad, impidiendo y castigando toda clase de abusos. Pero siendo importante el régimen, es también cosa esencial su cumplimiento riguroso y estricto.

En nuestro país, los males no dimanan de que las leyes sean defectuosas, sino de su incumplimiento, de la facilidad con que son burladas y del escaso rigor con que se castigan las infracciones. Hemos tenido siempre buenas leyes, pero malos ejecutores del precepto legal, que ha podido ser desacatado a placer.

Y esto que decimos en términos generales, podemos aplicarlo concretamente al problema de las subsistencias. Desde el año 1914 hemos tenido numerosas disposiciones encaminadas a resolver la cuestión. Y la ineficacia de todo lo legislado es imputable, más que a los defectos de las leyes, a su abandono e incumplimiento, pues parecen dictadas por simple fórmula que a nadie ni a nada obliga.

No creemos que ahora ocurra lo mismo, pues una de las mayores virtudes del actual régimen gubernante consiste en el restablecimiento del principio de autoridad. Por ello, es de esperar que el Real decreto publicado en la «Gaceta» se cumpla rigurosamente en todas sus partes y la nueva organización sea una cosa viva y eficiente, con la necesaria aptitud para restablecer la normalidad y acabar con los abusos.

Buena falta hace que en materia de subsistencias se impongan temperamentos de energía, castigando a los que encarecen por codicia los artículos de primera necesidad. ¿Será preciso expresar el interés con que Granada espera el desarrollo de una política de abastos energética y rigurosa?

Vengan, pues, las medidas que son necesarias para terminar con las anomalías. Y ninguna resolución, por dura que sea, debe rehuirse para defender con eficacia los intereses públicos. El camino está abierto; hay que seguirlo con decisión y constancia, convirtiendo en realidad cuanto antes las grandes esperanzas que en materia de subsistencias ha despertado en el país la actuación del Directorio, que puede hacer en esto, y la hará seguramente, una labor decisiva y trascendental.

La necesidad es apremiante; el propósito, firme y sincero; severa la reglamentación; energías las medidas preceptuadas en el decreto. Ahora, esperemos los resultados.

Oposiciones a escuelas

Las opositoras aprobadas

Relación de las opositoras aprobadas en el primer ejercicio, con expresión de los puntos obtenidos:

1. señorita Mercedes Alcázar Troyano, 28,3.
2. Aurea Alfonso González Laborda, 30,2.
3. Luisa Alonso Molina, 30,3.
4. Purificación Altuna Bengoechea, 29,6.
5. María del Carmen Alvarez Pérez, 31,8.
6. Paulina Amador García, 30,4.
7. Filomena Aparicio Moreno, 36,5.
8. Isabel Aparicio Simón, 35,7.
9. Amelia Aranda García, 28,3.
10. Cándida Asenjo Braojos, 34.
11. María Avila Reyes, 28,4.
12. María Teresa Brea Molina, 30,4.
13. Angeles Bedmas Piaso, 30,7.
14. Pilar Benítez Navas, 34,7.
15. María Bienes Pintado, 29,1.
16. Consuelo Borrel Mateibren, 43,4.
17. María Cabello Jiménez, 29,4.
18. María Magdalena Cabrero Jiménez, 29,8.
19. Dolores Cabronero Rivas, 29,7.
20. Matirio Calzón Fernández, 38,7.
21. Francisca del Cuerdo Machado, 29,2.
22. María de la Paz Campos Baeza, 28.
23. Eugenia Campos Ventanilla, 36,8.
24. Apolonia Campos Huerta, 32,6.
25. Antonia Cascaño Torres, 35.
26. Dolores Carmona Martínez, 31.
27. María Carrillo Fernández, 28.
28. Mercedes Conjero Pérez, 28,6.
29. Dolores Cruz Artés, 32,9.
30. María Cruz Artés, 31,3.
31. Felmina Cuesta Pérez, 29,6.
32. Genoveva Daoosta Juan, 30,8.
33. Ignacia Díez Díez, 39,9.
34. Eloisa Díez Rojo, 31,1.
35. Dolores Escobar Ruiz, 38,1.
36. Adelaida Escudero Lozano, 37,1.
37. María Ferny Guerrero, 36,7.
38. María Mercedes Fernández Acosta, 33,5.
39. María Argentina Fernández Altamiraj, 30,1.
40. Amelia Fernández García, 42,9.
41. María E. Fernández González, 29,6.
42. María Francisca Fernández, 34,7.
43. Carmen Fernández Jiménez, 42,8.
44. Rosa Fernández López, 29,4.
45. Faustina Fernández Oja, 28.
46. Carmen Fernández Pérez, 33,4.
47. María Fernández Sánchez, 33,3.
48. Esperanza Fernández Velázquez, 30,1.
49. Juana de la Cruz Fernández Vega, 36,6.
50. Bernarda Ferrer Escobar, 29,9.
51. Ana Ferrer Molina, 31,8.
52. María de los Santos F. las Esteban, 37,4.
53. Rosario Fuentes Molins, 31,4.
54. Olympia Gallego Marín, 28,4.
55. Mercedes Gallego Ramos, 31,1.
56. Teresa Galgoz, 34,4.
57. Mercedes García García, 30,9.
58. Josefina García Herrera, 36,3.
59. Carmen García Jiménez, 36,7.
60. Erika García Lara, 31,9.
61. Clotilde García Luque, 30,4.
62. Francisca García Millán, 30,2.
63. Josefina García Navarro, 32.
64. María de las Nieves García Poncela, 31,9.
65. Encarnación García Rodríguez, 37,2.
66. Rosario Gómez Jurado, 31.
67. Isabel Gómez T. Jada, 32,2.
68. Luisa María Gutiérrez María, 41,1.
69. Dolores Guzmán L. J. arín, 45,3.
70. Carmen de Haros Iribarne, 30,5.
71. María del Carmen Hernández Fiestas, 42,5.
72. María Cristina Iglesia Díez, 34,7.
73. Máxima M. Izquierdo Gómez, 30.
74. Concepción González Aloa, 40,5.
75. Mercedes Jiménez y Anglada, 30,5.
76. Concepción Jiménez Bayo, 28,4.
77. Josefina Jiménez Bayo, 29,9.
78. Ana María Jiménez Carrasosa, 28,2.
79. Carmen Jiménez López, 28,9.
80. Antonia Jiménez Gómez, 36,7.
81. Rosa Lara Robles, 31,8.
82. Petra Latorre Sánchez, 28.
83. Antonia Lázaro Navarro, 38,3.
84. Juana Lepo Sív, 39,1.
85. Concepción Lizarrá Castillo, 32.
86. María G. Lizarrá Rim, 31.
87. Felicitas López Antón, 34,2.
88. María D. López B. javano, 28,4.
89. Concepción López Rodríguez, 28,5.
90. Dolores Lozano Porras, 29,3.
91. Juana Lozano Segura, 28,3.
92. María Virtudes Luque Pérez, 34,7.
93. Encarnación Martín Berja, 29,6.
94. Carmen Morello Castro, 28,3.
95. B. Ibina Morello Castro, 29,2.
96. Felipa Moro Lucas, 28.
97. Carmen Mula Caro, 33,2.
98. Carmen Muñoz Hidalgo, 36,1.
99. María J. Muñoz de la Torre, 29,6.
100. Julia Muri- s Toledano, 30,1.
101. Adriana Murillos Puerta, 37,9.
102. Dolores Martín Cobos, 31,2.
103. Presentación Martínez Alonso, 30,0,4.
104. Rosa Martínez González, 29,2.
105. Brigida Martínez Guerrero, 35,4.
106. Rosario Martínez Navarro, 38,8.
107. Luz Martínez Ortiz, 31,6.
108. María T. Megías Aranda, 30,2.
109. María Miras Tebalón, 29,2.
110. María M. Molina Goya, 36,9.
111. Elisa Molinero Salvador, 35,9.
112. María M. Morillas López, 28,6.
113. Isabel Medel Villermio, 39,2.
114. María A. Muñoz Gómez, 35,2.

Ejemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 8 de Noviembre

1510.—Comienza la construcción del templo parroquial de Motril, erigido en 1502 y consagrado en 1515; la obra del crucero y la prolongación de la nave principiaron en 1599, terminando en 1618; el altar mayor se construyó en 1706, y en 1716 se pintó y doró. En el año 1744 se erigió la Iglesia en Colegiata a solicitud del Cardenal Bullaga, hijo de Motril.

1527.—San Juan de Dios toma posesión de una casa situada en la calle de Lucena, —la del número 34— para transformarla en Asilo de pobres enfermos. Desde esta fecha arranca en vigor la fundación del Instituto Hospitalario. —A los dos días contaba el hospital con 46 camas.

1549.—Se otorga escritura de fundación de un hospital, que se instaló en la plaza de los Lobos, en la misma casa que fué después ermita de Nra. Sra. de la Misericordia. La casa fundada, sirvió para los convalecientes que salían de los hospitales del Arzobispo, San Juan de Dios y Santa Ana, hasta que en 1765 se agregaron sus rentas al Real Hospital.

1569.—Los moriscos sublevados en la Alpujarra entraron en Motril, defendiéndose con obstinado valor los cristianos desde la Iglesia parroquial.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres y cinco de la tarde dió principio la sesión municipal que presidió el alcalde señor Marqués de Casablanca.

Concurrieron los señores Cobo, Alva, Jiménez Romero, Riquelme, García Prieto, Anguita, Barrios, Galdó, Pugnate, Forero, Soler, Contreras, Carrizo, Amor y Rico. Tripaldi, Quero, Treznado, Luque, Ortega, García Domínguez, Fernández Pérez, Montebón, Doña, Pejarco Arocas, Maguel, Vallejo, Martínez Juliá y Mesa.

Por el secretario de la Corporación señor Horquez se da lectura al acta de la anterior sesión.

Al leerse el acuerdo denegando la concesión de una pensión a la viuda del oficial de Secretaría don Manuel Alvarez por votación negativa de Cabildo con el voto a favor del Alcalde, el señor Soler Cornejo pide la palabra.

Dice que por desgracia de familia no pudo concurrir a la anterior sesión.

Añade que uno su voto al del Alcalde, pues la Comisión proponía dicha pensión teniendo en cuenta ciertos legales y reglamentarios.

Se extraña de que la Comisión varie de criterio, y no estando conforme con su conducta, presenta la renuncia de vocal de la misma.

El señor Fugnaire uno su voto también al del señor Soler Cornejo.

El Alcalde ruega al señor Soler que retire la renuncia.

El señor Soler insiste y manifiesta que mantiene su criterio de justicia, pues esa fué siempre su conducta.

El Alcalde insiste en rogar al señor Soler que retire la dimisión.

Tiene razón S. S.—añade—pero hay que unir la benevolencia con la paciencia para desempeñar estos cargos.

Ruego nuevamente a S. S. que retire la dimisión.

El señor Soler Cornejo la retira.

El señor Forero dice que también vota por la concesión de la pensión, rogando igualmente al señor Soler que retire la renuncia.

Añade que utilizará el derecho de recurrir ante el Gobernador civil en tiempo oportuno contra el acuerdo.

El Alcalde manifiesta que está conforme con esa actitud.

El señor Soler Cornejo interesa se le faciliten los certificados correspondientes para solicitar el recurso.

Se da lectura al asunto del médico del Fargue.

El señor Anguita, dice que lo que gustaba al señor Simanes en automóvil para visitar a los enfermos del Fargue, eran 300 pesetas al mes; no en cada visita.

Quedó aprobada el acta.

Orden del día.

Acto seguido se da cuenta de los asuntos que figuraban en la orden del día.

La sesión de ayer

EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Cobo pide que conste en acta un voto de gracias por el presente alcalde señor Alva Romero, por los trabajos realizados en las visitas de inspección verificadas a los establecimientos de la capital.

El Alcalde elogia la labor del señor Alva y se muestra conforme con el voto pedido por el señor Cobo.

Por unanimidad queda aprobada la petición de dicho concejal.

El señor Alva, muy agradecido, dice que no hace nada más que cumplir con su deber.

Proyecto sanitario.

El señor Soler también elogia los trabajos del señor Alva.

Pide a la Alcaldía que se traiga a Cabildo el proyecto sobre policía sanitaria de Abastos que tiene redactado el inspector provincial don César Sebastián.

Anuncia que en dicho proyecto unas cosas nos costará dinero y otras cosas cantidades.

El Alcalde dice que atenderá la petición.

Quedan aprobados los demás asuntos que figuraban en la orden del día.

La división territorial.

El señor Forero anuncia que va a ocuparse de asunto de gran vitalidad para Granada, como es la división territorial.

El Alcalde dice que el Ayuntamiento hoy solo puede deliberar sobre cuestiones puramente administrativas, pero de otros asuntos no.

El señor Forero dice que él pensaba hablar a título de representante de Granada, toda vez que dicho asunto es de gran interés para la población.

El Alcalde: Ruego a S. S. que no insista.

El señor Forero manifiesta que atendiendo al ruego de la presidencia deja de hablar, pero lo hace en contra de su voluntad.

Los servicios del Cementerio.

En cumplimiento del Real Decreto de 29 de Octubre próximo pasado, que concede a todo ciudadano el derecho de formular quejas y reclamaciones en las sesiones municipales, la presidencia concede la palabra por quince minutos a don José Moral Fernández.

Dicho señor da lectura a unas cuartillas en las que reseña deficiencias sobre los servicios del Cementerio.

Dice que no se cumple lo contenido en el artículo 656 de las Ordenanzas municipales, ni la Ley general de Sanidad, y en particular los artículos 41 y 42 del Reglamento de Cementerios aprobado en 19 de Abril del año 90, contra cuya disposición no puede ir el Municipio de Granada; por consiguiente, la conducción de cadáveres tiene que hacerse en coches de este servicio y nunca a hombros.

El artículo 137 de la Ley municipal autoriza a los Municipios para imponer arbitrios sobre coches del servicio de conducción de cadáveres, pero una vez que estos coches pagan contribución al Estado, el impuesto es limitado y no puede exceder del 25 por 100.

Añade a los arbitrios que cobra el Ayuntamiento sobre dicho servicio de coches.

Agrega que existía una R. O. fecha 13 de Mayo de 1913, disponiendo que no se efectúe la conducción de cadáveres en coches particulares convertidos en funebres, y que solamente se verifiquen todas en coches funebres.

Manifiesta que el Ayuntamiento no tiene los departamentos para depósitos de cadáveres que determina la Ley, ni efectúa los enterramientos como está dispuesto en las Ordenanzas en su artículo 665.

Aboga porque no se cobre nada más que lo justo y porque el Ayuntamiento construya fosas como ordena la Ley, y aumentará sus ingresos.

El señor Moral se extiende en otras consideraciones y seguidamente se levanta la sesión.

Los fondos municipales.

Movimiento de la caja municipal.—6 Noviembre 1923.

Ingresos.—Resulta 3.903 pesetas; Alhóndiga de granos 10,97; peso Madero 104,69; puestos públicos 34,55; arbitrios Madero 697,90; acarreo carnes 43,40; Cementerio 280,95; Ingresos 560; certificados 11; multas 7; beneficiados Madero 859,08; Consumos 10,316 35; limpia hijuelas 126; Cocheras 75; arrendajes de Injo 648; cédulas 2.670.—Total, 20.323,77.

Existencia anterior, 205.802,01 pesetas.

Ingresos, 20.323,77 pesetas.

Existencia total en caja, 226.125,78 pesetas.

En este día no se han efectuado pagos.

Asociación de Caridad.

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 420 raciones.

Asilo Nocturno.

En el Asilo Nocturno permanecieron 11 indigentes.

PARA LA AUTORIDAD MUNICIPAL

Unacalle que se cierra

Numerosos vecinos susciben un escrito dirigido al Gobernador civil y al Alcalde de Granada, protestando contra el propósito manifestado de cerrar la comunicación de la calle Molino de la Corteza del Carmen, en su desembocadura por la antigua casa de paso a la plaza de las Duquesas.

Según se afirma concretamente en dicho escrito, en la casa de paso se están haciendo obras de consolidación bajo la dirección de un arquitecto municipal, no obstante no estar autorizadas tal clase de obras, porque aquel viejo edificio se halla fuera de línea.

Ello es análogo a lo lamentable, cuando por deseo expreso del vecindario y por mandato de la concejalía pública, dicha casa debió desaparecer con el fin de dar franco salida a la calle Molino de la Corteza. Pues por allí transitaba mucha gente por ser lugar céntrico y de paso obligado para coetras distancias.

Es de hacer notar que los anteriores propietarios de la casa reconocieron siempre el derecho al paso público, pero el actual dueño, con el pretexto de las obras que realiza, ha cerrado la circulación, advirtiéndose el propósito de cerrar definitivamente el tránsito por allí.

Esto sería realmente absurdo, porque la teoría de los nuevos sistemas de urbanización, es abrir nuevas calles para servir mejor a las necesidades de una ciudad, y no cerraras como en este caso se pretende.

Como se trata de una cuestión de verdadero interés público, creemos que debe ser favorablemente acogida y resuelta, y en este sentido llamamos la atención de la autoridad municipal.

Nos parece muy justo y conveniente el asunto así se pide, y esperamos que sea atendido para que no se dé el caso análogo de cerrar una calle arbitrariamente, con notable perjuicio.

ECOS DE HACIENDA

Pagos p-za hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a los señores don José Quintana Barrigán, don Luis Méndez, don Miguel Cañadas, don Eduardo Menéndez, don José Girard, don José María Avila, don Francisco Puje, don Ramón Alfonso, don Esteban P. Ordóñez, don Daniel Jiménez, don Juan F. Hito Rodríguez, con Juan Ferrer Martín, don Patricio Avila, don Cayetano Martínez del Valle, don Manuel García, don Francisco Muñoz García, don José V. Isaco, don Lucas R. yz, don Antonio Bimbela, don Ramón Ruiz de Peralta, don Aberdo Gutiérrez, don Juan Antonio López Torres, don José O. modo, don Antonio Carmona, don Miguel Castiello, doña María del Milagro Durán Miraso, don Francisco E. Fernández y señor Depositario pagador.

Sanatorio de la Alfaguara

Observaciones meteorológicas

Mes de Octubre

Presión máxima, 755 el día 2; ídem mínima, 734 el día 29; ídem media, 744,5.

Temperatura máxima, 26,4° el día 19; ídem mínima, 0,2 el día 29; ídem media, 13,4°.

Días de lluvia, 7; días de nieve, 1; lluvia total, 104,4 mm.; lluvia máxima, 41 mm. el día 28; máximo de sol, 83,4 horas; mínimo de sol, 0 horas el 17; días cubiertos, 11; días nubosos, 6; vientos dominantes Oeste moderado y Este temporal.

Multas impuestas

En el Gobierno militar se facilitó ayer a los periodistas relación de las siguientes multas impuestas:

De 25 pesetas: a Francisco Cordero, por actos inmorales; a Antonio Travé y Juan Lozano Vargas, por desobediencia y escándalo; a Antonio García, por oponerse a un registro en su domicilio; a Manuel Escalante y Agustín Maldonado, por embriaguez y escándalo; a Juan Arribas, por indocumentado y sospechoso.

De 15 pesetas: a Pilar García Gutiérrez, Serafina Benítez, Emilio Pérez y Vicenta Martín; por infracción de las órdenes gubernativas; a Antonio Garrido, por igual causa y desobediencia; a José Leiva y Rogelio Palomares, por infracción de las órdenes del clar; a Joaquín Alarcón, por escándalo y embriaguez; María Reyes, por ademanes deshonestos; a Antonio Fontana, Joaquín Moreno, Adolfo Mazueco, Francisco Salazar y Francisco García, por embriaguez y escándalo.

De 75 pesetas: a Miguel Madueño, Eusebio Campos, Juan Gómez Poreal y Francisco Navarrete, por blasfemias, y reincidentes y embriaguez y escándalo; a Manuel Quiles Martínez, por blasfemar y ser sospechoso go mo ratero.

De 250 pesetas: a Cristóbal Aguilera, Joaquín Pardo y José Parejo, por uso de armas sin licencia.

Anúnciese en "El Defensor"

Agua y Baño de Zújar (-GRANADA-)

Reuma.—Enfermedades nerviosas y de la piel.—Catarros y afecciones del Hígado e Intestinales.

Temporada 1º de Septiembre a 10 de Noviembre

Desde la Estación Zújar-Freixa a los Baños hay servicio de Omnibus.

Automóviles y de Turismo

Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que reside en el Baño.

LUBRIFICANTES MARCA AIGLON para toda clase de maquinaria

Busquets Hermanos = Sevilla

En Isabel la Católica

«Que no lo sepa Fernando!» Este gracioso vodevil de Nancy y Riou, adaptado por Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, se estrenó anoche en Granada, aunque los actores, con lamentable equivocación, no lo anunciaron como tal estreno. Otras compañías lo anunciaron en su repertorio, pero ninguna llegó a estrenarlo. Conste así. Y es verdadera lástima que el estupidísimo vodevil no se haya anunciado profusamente, ni hebbido la propaganda que merece, ya que mucho más público hubiera asistido anoche a su estreno. Siempre fijos en la idea de que la obra de antaño se pensaba en género codicilloso, diremos que hasta la fecha ha constituido el mayor éxito de la temporada: éxito de risa y de gracia verídica, pero enorme, definitivo. El segundo acto de la comedia vale una enormidad. El público está en carcajada permanente, con destimulo hasta de la glotis, la epiglotis y la faringis. El primer acto también tiene positivo graciaje. El tercer, muy corto, como ligero epilogo, es el más endiable de la obra. Oscar es un joven calavera que tiene dos amiguitas del corazón: Luisa y Fernanda. Esta, celosísima, sospecha de la infidelidad de Oscar, y le amenaza con matarlo a tiros a la menor prueba de infidelidad. Y como estas pruebas se presentan a cada paso, para que no lo sepa Fernanda hay que promover enormidad y continuada serie de lioes, embustes y situaciones de broche gordas, si, pero plenas de gracia elevada a la enérgica potencia. Amigo ocioso intenta hacer creer a Fernanda que Oscar no tiene más amores que ella, sino que va a cesarse con muchachita rusa. Esto convence a Fernanda si fuera cierto; pero duda, y para evaporarla esas dudas hay que hacer pasar a la otra amiga de Oscar, Luisa, casada con sordo procurador, por la novia millonaria, y a un sinvergüenza por el padre de ella. Descubrese el engaño cuando aparecen en escena los legítimos suplantes, y para que la comedia termine los dos amantes se conforman; la jovencita millonaria y Oscar se enamoran y casan, y tutti contenti e convencionale. La interpretación, admisible; María Luisa Moneró, la gentilísima artista, tan inimitable como acostumbrada. Hizo una completa creación de su papel. Carmen Pones de León, muy justa, así como Concha Villar y Florentina Montosa. Paco Alarcón, estrepando. Hizo un Trambuco que no lo mejora, ni siquiera iguala, ningún otro actor ni conocido ni por conocer. Fernández de la Sombra, Pino y Aguado, muy bien. Mario Aibar, de esos que no se acuerdan su valer en un procurador sordo como no lo sonaron mejor los autores. Y el público muy satisfecho. «Que no lo sepa Fernando!» es obra que debe ser grande en adelante, si el público tiene a bien enterarse y quiere pasar una vez a su infatigable velada.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Disposiciones oficiales

Madrid 6 La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: De la Presidencia.—Suprimiendo en todos los centros burocráticos las remuneraciones por las horas extraordinarias y trabajos a destajo. En lo sucesivo todos los trabajos extraordinarios requerirán la aprobación del Directorio. De Gracia y Justicia.—Suprimiendo el servicio de catalogar la riqueza monumental y artística. Amortizando plazas por valor en sueldos de 8.500 pesetas. Con destino a Marruecos se concede un crédito para reclutamiento de los voluntarios, importante pesetas 697.744 y otro de 500.000 para Sanidad Militar. Nombro al marqués de Villaurrutia representante en el comité de jurisperitos que renunciará en Ginebra, y a D. Rafael Ureña, cónsul de primera clase para que asista también a dicho comité a las órdenes del marqués de Villaurrutia. Se amplía la Junta del Crédito Agrícola, en la que formará parte también un ingeniero de Montes y un representante de la Federación Agrícola, otro de la Federación Agrícola Agraria de Navarra, otro del Banco popular de León XIII, otro del Banco rural, otro de los Almacenes del Depósito de productos agrícolas de Barcelona, otro de la Asociación de Labradores del Año Aragón y otro de la Sociedad Económica Madrileña. Real orden considerando no ser aplicable a los carteros y peatones lo preceptuado en el artículo adicional de la Real orden de 17 de Septiembre. Disponiendo que las sociedades comprendidas en el número segundo de la disposición primera sobre tarifas y en la tercera de la Ley de contribución de utilidades, tengan capital superior a 500.000 pesetas y tributen con arreglo a los preceptos de dicha Ley que les alcance. También inserta otras disposiciones menos interesantes.

La reducción del ejército

Madrid 7 Hoy se ha publicado un Real decreto disponiendo que con el fin de realizar economías en el ejército, se reduzcan todos los efectivos militares en cuanto lo permitan las necesidades de juicio de los capitanes generales de las regiones. Se creará en cambio por cada división, un batallón de Infantería, un grupo de Artillería ligera, ajustándose a las plantillas que publicará el Estado Mayor Central. Respecto a Caballería, se dispone lo mismo. Todas estas unidades se dedican a la instrucción especial.

El despacho con el Soberano

Madrid 7 A la hora de costumbre acudió a Palacio el general Primo de Rivera para despachar con el Rey. El presidente del Directorio no hizo manifestación alguna a los periodistas.

AUDIENCIAS REGIAS

Madrid 7 Hoy recibió el Monarca numerosa audiencia militar, en la que figuraba el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo y el general italiano Garibaldi. También acudió al regío Acazar el general Aguilera.

Periodista detenido

Madrid 7 Ha sido detenido el redactor de «La Opinión» señor García Suárez por haber publicado una información muy falsa.

Una visita inoportuna. Pretende entrar en una casa y es herido

Madrid 7 En la casa número 5 de la calle de Franco Rodríguez habla el inquilino Juan García, de sesenta años, con sus hijos Concepción y Manuel, de diez y ocho y veinti seis años, respectivamente. Hallándose descansando anoche fueron despertados por unos golpes que daban en la puerta. Cuando abrieron ésta, se encontraron cara a cara con un sujeto desconocido. Los primeros le dijeron que se retirara y el aludido individuo se negó, surgiendo una violenta disputa. El desconocido intentó agredir al anciano, pero se interpuso un

Peticion de los labradores

Madrid 7 Varios representantes de los labradores prácticos de la vega de Zaragoza han entregado al general Ruiz del Portal una petición de auxilio para cinco o seis mil labradores perjudicados en los temporales del verano último. También piden que se suspendan los desahucios indicados por falta de pago en los contratos que vencen en el presente mes. El general Ruiz del Portal ofreció estudiar el asunto con todo interés, dejando complacidos a sus visitantes.

Barca Revenga encarcelado

Madrid 7 Esta mañana se presentó en el Gobierno civil el ex teniente de alcalde del distrito de Chamberí, señor García Revenga. Por orden del duque de Tetuán ingresó en la cárcel.

El viaje regio a Italia

Roma 7 Los Reyes de España desembarcarán en el puerto de Gaeta. La escuadra italiana esperará a los buques «Alfonso XIII» y «Reina Victoria Eugenia». El «Jaime I», a la altura del Cabo Carbonero, disparará ciento un cañonazos.

Tres ciudadanos hablan en el Ayuntamiento

Madrid 7 Por primera vez, en la sesión de hoy del Ayuntamiento tres ciudadanos utilizaron el derecho conferido por el decreto de 29 de Octubre para exponer quejas a los Municipios. Las manifestaciones que hicieron carecieron de interés.

Salida de los Reyes

Madrid 7 A las ocho menos cuarto ha salido esta noche el tren regio con dirección a Cartagena. Acompaña a los Soberanos el general Primo de Rivera y el ayudante del Rey, general Rodríguez Monrolo. En la estación se congregaron la familia real, los generales del Directorio, todas las autoridades y numerosas representaciones militares que tributaron a los egregios viajeros una entusiasta despedida.

El proyecto de penetración pacífica

Madrid 7 El delegado de la Alta Comisaría en Tetuán estuvo hoy en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno. Trataron del plan de obras públicas a que se refiere en la nota del Directorio y de la ampliación del proyecto, que constituyen los más poderosos factores para la penetración pacífica en Marruecos.

El Presidente interino

Madrid 7 Durante la ausencia del general Primo de Rivera, que acompaña a los Reyes a Cartagena, le sustituye en la presidencia del Directorio el almirante conde de Magaz.

Oposiciones a farmacéuticos

Madrid 7 Se ha dispuesto que se verifiquen las oposiciones anunciadas por Real orden de 7 de Agosto para proveer nueve plazas de farmacéuticos segundos.

Muerte de Millán Astray

Madrid 7 Ha fallecido don José Millán Astray, que últimamente desempeñó la inspección general de Policía de Barcelona.

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

Noticias de Barcelona El jefe superior de Seguridad Barcelona 7 Ha regresado el jefe superior de Seguridad, tomando posesión de su cargo seguidamente. Aseguró que el general Arlegui visitará Barcelona a fin de este mes, coincidiendo probablemente con la presencia de los reyes a su regreso de Italia. Robo por sorpresa En una joyería instalada en un piso principal de la calle de Pelayo, presentáronse al medio día tres albañiles diciendo a la portera de arreglar el rótulo. Dichos individuos, al efecto pusieron una escalera en la fachada y subieron dos, quedando un tercero en la calle. Aquellos, rompiendo un cristal, penetraron en el piso, apoderándose de muchas joyas. Después desaparecieron tranquilamente, sin que nadie les molestara. Al regresar a las tres de la tarde, la dependencia advirtió lo ocurrido al notar la falta de joyas valoradas en muchos miles de pesetas. El turronero del portal de la casa estuvo presenciando la maniobra de los desconocidos creyéndose albañiles, sin sospechar los propósitos. El suceso está siendo grandemente comentado. Contra la revolución de las derechas Berlín 7 Los representantes de los socialistas y demócratas han invitado a los republicanos a ayudar al Gobierno del Reich para hacer frente a la revolución que intentan las derechas. Huelga terminada Varsovia 7 Por virtud del acuerdo entre patronos y obreros ha terminado la huelga general. Suicidio de un músico Málaga 7 El músico retirado del regimiento de Extremadura, Agustín Torosa, que padecía de una enfermedad crónica, se ha degollado hoy con una navaja de afeitar.

La reventa de billetes

Madrid 7 En la Dirección de Orden público se ha celebrado la subasta para la reventa de billetes de los espectáculos públicos. Prestidó el acto el subdirector, presentándose tres postores: don Francisco García, autor de la propuesta de arrendamiento; don Luis Maturana y don Alejandro Azitz. Los primeros ofrecieron un millón de pesetas y el tercero pujó hasta un millón cinco mil pesetas. Se le adjudicó provisionalmente al señor García por tener derecho al tanteo.

Centros quirúrgicos

Madrid 7 Se ha dispuesto la creación del tercer Centro quirúrgico en Melilla y en cada una de las plazas de Ceuta, Tetuán y Larache, en sustitución del personal similar, que será dado de baja en los hospitales o cuerpos de dichas plazas. Se anuncia un concurso la plaza de jefe del Centro quirúrgico de cada una de las citadas poblaciones, entre los comandantes y capitanes médicos.

Nueva inspección a los mercados

Madrid 7 El gobernador civil, acompañado de su ayudante, giró una visita de inspección al mercado de los Mostenses. Las vendedoras acogieron con vivas al duque de Tetuán, felicitándole por el bando publicado para la rebaja del pan. A consecuencia de la visita se harán algunas reformas y mejoras.

Lo que se trató en la reunión

Madrid 7 En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, explicando la reunión celebrada ayer en el ministerio de la Guerra. Dice en ella, que el Directorio, antes de convertir en proyecto sus ideas, ha querido que fuesen con tratadas por quienes por sus cargos y jerarquías representan a la opinión militar y a los centros superiores consultivos, encartando así los peligros de la improvisación. En el deseo el Directorio de dotar a España de ejército que, proporcionado a las disponibilidades del país, sea instrumento suficiente para defender los altos intereses, en dicha reunión el general Primo de Rivera expuso en grandes síntesis a reunir en dos bases fundamentales su pensamiento sobre la organización de los efectivos, dotación y servicios del ejército, así como su criterio acerca de otros problemas del mismo, que para resolverse en forma armónica, necesaria de la asistencia incondicional de todos.

A las señoras

Madrid 7 Ha llegado el representante de la CASA OYARZUN, de San Sebastián, con una magnífica colección de VESTIDOS Y ABRIGOS para Señoras. Tendrá la exposición de modelos en el Hotel Alameda, hasta el día 10, a la que tiene el honor de invitar a su distinguida clientela.

Noticias de Barcelona

El jefe superior de Seguridad Barcelona 7 Ha regresado el jefe superior de Seguridad, tomando posesión de su cargo seguidamente. Aseguró que el general Arlegui visitará Barcelona a fin de este mes, coincidiendo probablemente con la presencia de los reyes a su regreso de Italia. Robo por sorpresa En una joyería instalada en un piso principal de la calle de Pelayo, presentáronse al medio día tres albañiles diciendo a la portera de arreglar el rótulo. Dichos individuos, al efecto pusieron una escalera en la fachada y subieron dos, quedando un tercero en la calle. Aquellos, rompiendo un cristal, penetraron en el piso, apoderándose de muchas joyas. Después desaparecieron tranquilamente, sin que nadie les molestara. Al regresar a las tres de la tarde, la dependencia advirtió lo ocurrido al notar la falta de joyas valoradas en muchos miles de pesetas. El turronero del portal de la casa estuvo presenciando la maniobra de los desconocidos creyéndose albañiles, sin sospechar los propósitos. El suceso está siendo grandemente comentado. Contra la revolución de las derechas Berlín 7 Los representantes de los socialistas y demócratas han invitado a los republicanos a ayudar al Gobierno del Reich para hacer frente a la revolución que intentan las derechas. Huelga terminada Varsovia 7 Por virtud del acuerdo entre patronos y obreros ha terminado la huelga general. Suicidio de un músico Málaga 7 El músico retirado del regimiento de Extremadura, Agustín Torosa, que padecía de una enfermedad crónica, se ha degollado hoy con una navaja de afeitar.

Grasa marca SAN ANTONIO para carros y carruajes de Busquets Hermanos Paseo de Colón, número 5 SEVILLA

FIRMA REGIA

Madrid 7 El Rey firmó hoy las siguientes disposiciones: De la Presidencia.—Aprobando el plan de Obras públicas en nuestra zona del protectorado en Marruecos. Disponiendo quién ha de sustituir al actual jefe del Gobierno en caso de ausencia o de obligación en la sucesión de funciones. Nombro delegado del Directorio militar y presidente de la Junta Central de Abastos al duque de Tetuán gobernador civil de Madrid, sobre el derecho a revisión de los precios de todas las obras que tengan carácter público y rescisión de contratos. De Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de 300.000 pesetas al ministerio de Estado para sufragar los gastos que ocasiona el viaje de los Reyes a Italia; un suplemento de crédito de 1.531.962 pesetas para el servicio de la artillería en Marruecos por un crédito de 15.000 pesetas por los

Lo que dice Primo de Rivera

Madrid 7 Próximamente a las seis y media de la tarde acudió a la Presidencia el general Primo de Rivera. Antes había estado en el ministerio de la Guerra, donde presidió la reunión del Directorio, la que se celebró al regreso del marqués de Estella del hotel Ritz, donde había almorzado con el embajador de Italia. El Presidente manifestó a los periodistas que durante su ausencia le sustituiría el contralmirante Magaz, vocal del Directorio. En la Presidencia estuvo el general Primo de Rivera ultimando los detalles para su viaje a Cartagena. Recibió varias visitas, entre ellas la del general Sanjurjo y la del general del ejército italiano Peppino Garibaldi. Despidiendo a los Reyes Madrid 7 A la estación del Mediodía acudieron para despedir al Soberano y al general Primo de Rivera, la reina doña María Cristina, la duquesa de Talavera, el contralmirante Magaz y generales del Directorio, el gobernador civil y otras autoridades. Acompañaron al Rey el marqués de Torrecilla y el duque de San Carlos. Don A fonso vestía uniforme de almirante. Tránsito teórico-práctico DE Analisis Gramatical (Con arreglo a la última edición de la Real Academia) Muy útil para los opositores al Magisterio Facilita mucho el análisis por las reglas que contiene por Pedro Vázquez Trapero Catedrático segundo del Grupo de Traducción y Subdirector de la Academia. PRECIO: 3,50 PESETAS De venta en las principales librerías, y en la Academia Model Vázquez, San Jerónimo 23, Granada.

Academia Model-Vázquez

Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, especiales y repaso de asignaturas de Facultades. Profesorado militar, oficiales de Correos, Telégrafos, etc., y auxiliares de las distintas Facultades. Informado bajo la inmediata inspección del Director y Profesores, instalada en uno de los mejores edificios de esta ciudad, constituye por la mayor seriedad en todos sus actos, la mejor garantía de los padres de familia. SAN JERÓNIMO NÚM. 23, Palacio de los Condes Floridablanca. Director: Don José Rodríguez Model.

SE RUEGA

Los señores que se hicieron cargo de un abigo y bullo oca ropa de señores, el día 7, en un vagón de ferrocarril, lo entreguen en la casa número 80, de la Acera de Darro, a don Antonio Rubio.

ORINA

Las SALES KOCH crean SIN SODAR NI OPEBAR la orina, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las arterias, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las penurias y dolorables dolores al orinar, limpiando la orina de esos malos humores, azúcares y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas de confianza. Las OASULAS KOCH crean en DOS DIAS, sin peligro, los fijos bienorregios secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito bto pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, (España), método expeditivo infalible. En Granada, Gálvez, Mesores, 51, y principales boticas. Preciso a hombres y castas. Antes en el lecho conyugal y después, a tres pesetas en librerías, de Granada y por correo, plaza editorial, Arenal, 1, Madrid.

Suscríbase a «EL DEFENSOR DE GRANADA» 2 pesetas al mes

OSRAM NITRA CONVIERTE LA NOCHE EN DIA

FOOT-BALL

Ayer y ante un público numeroso, se celebró el encuentro entre el Real España y el Español F. C., a consecuencia del desafío lanzado por el último club.

Los equipos se alinean a las órdenes del señor Cristia, correspondiéndole el saque al Español.

Empieza un juego en el que demuestran todos los equipos, su nerviosidad, pues se dan pases en todas direcciones sin tener en cuenta para nada la colocación de los jugadores.

Domina el Español que hace escarapadas peligrosas a los dominios del Español sin consecuencias para el marcadador.

El primer corner se tira contra el Español, despejándose bien Osorio (G).

El Español marca el primer tanto al tirarse un golpe franco desde cerca del área contra el Español.

El balón entra directo en la portería, dándole como tanto el Sr. Cristia.

No sabemos por la falta que sería para sí por una mano, no puede ser válido; ahora, si fué por infracción de la regla 9, está bien concedido.

Poco después se arma una melée ante el marco del Español y Español, consigue el segundo para su equipo. (Gran ovación).

Terminó el primer tiempo con dos a cero a favor del Español.

En todo este tiempo dominó el Español, haciendo algunas escapadas los españoles.

Este último equipo jugó muy mal, como nunca lo habíamos visto.

El Español dominó porque jugó con más tén que sus contrarios. Sin embargo, los del Español como los del Español no supieron o no quisieron cooperar.

Al empezar el segundo tiempo atacó el Español y domina, poniéndose todo el Español a la defensiva y creemos que esta fué la equivocación de este equipo.

Como los delanteros del Español estaban todos en su portería, no pudieron recoger ninguna despeje de los años y esto fué debido a que todo el segundo encuentro se jugara en su campo.

Salvo algunas escapadas muy pocas de los españoles, dominó por completo el Español, sin querer decir que estos jugaran bien, pues lo hicieron peor que en cualquier otro partido.

En uno de los ataques del Español, Osorio (F) da una mano en el área fetal castigándose al Español con un penalty que tirado por Orta se convierte en el primer tanto para su equipo. (Ovación).

En otra melée se castiga al Español con otro penalty que a los verdades nosotros no lo vimos, lo tira Barragán y va fuera. (Le dan su ovación.)

El ataque del Español se sucede jugándose en el terreno del Español; en uno de estos se castiga al Español con otro penalty, que tirado por Cano vale el empate.

Se arma un gran juego e intenta retirarse el Español; por fin se impone la cordura y continúa el juego.

En un corner contra el Español, Bueno remata de shoot raso y vale el tanto de la victoria para el Español.

Los dos equipos jugaron mal; mejor dicho; los del Español en el primer tiempo y los del Español en el segundo hicieron algo, pero en general el partido no pasó de regular.

Lo más lamentable del partido fué que tomaran parte jugadores que han venido exclusivamente a reforzar los dos clubs; podrán alegar que pertenecen a sus equipos; no lo sabemos de cierto; lo que sí es verdad, que tanto un club como el otro han traído jugadores de fuerza para este encuentro y creemos que en este partido, y más tratándose de un desafío, solo debían haber jugado jugadores locales, pues tanto el Español como el Español cuentan con ellos en sus filas.

El señor Cristia, a nuestro juicio, estuvo imparcial, aunque algo desahogado, cosa no extraña en el partido de ayer, dada la índole del mismo. Prueba de su imparcialidad fué que dejó pasar, o no vio, faltas a los dos equipos.

Al Español no le pitó un penalty cometido por Cano en una zancadilla, y al Español otro cometido por Del Canto a la salida de un corner.

Los árbitros no son infalibles y, por lo tanto, se le pueden pasar faltas, sin que esto demuestre parcialidad.

En resumen, el partido menos que regular; jugaron bien, por el Español, los Osorios y Del Canto (L), y por el Español, Bueno, Orta y Barragán, éste en el segundo tiempo.

DORADO

Sección judicial

Señalamientos para hoy Sala de civil.—Juzgado de Oseira: Rufino Martínez Pérez, contra Pedro Gouzeño Ortuño y otro, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Onieva y Taboada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Joaquín Medias Torres, por homicidio; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Miguel Expósito Fernández, por disparos; abogado, señor Cabaza; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Jesús Carrillo Fernández, por homicidio; abogados, señores Carrascosa y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Antonio Vázquez Estremes; abogado, señor P. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Alonso.

LA OFICINA DE NOTARÍA

Agresión a un guarda jurado

El operario del cortijo Frontifin, en término de Alhendín, Antonio Palas González, denunció a aquella Guardia civil que el guarda del citado cortijo, José Muñoz Parejo, había sido herido por dos disparos de escopeta, resultando lesionado en el vientre, las manos y brazos.

Personada la Guardia civil en el cortijo indicado, e interrogado el herido, éste dijo se hallaba vigilando la finca en el sitio Las Cañadillas, cuando se encontró con el cazador Francisco Almenara García (s) Trojano, y al desear que le denunciara por entrar en la finca se le avalanzó y disparó los dos tiros de la escopeta, arrojando después.

El agresor ha sido detenido por la Benemérita.

Las madrinas de guerra

Recibimos carta petición de madrina de guerra, del soldado de la Legión "Extremadura", Compañía de Depósito Biffien, zona de Genta, José María Sabariego.

Una tormenta inundó 23 casas

En el anejo La Manola, término de Polopos, desbordó en la madrugada del 8 del actual, furiosísima tormenta, desbordándose el barranco que cruza el barrio de la Revolución, e inundando 23 casas del dicho barrio.

Las aguas alcanzaron una altura de metro y medio en dichas casas, quedando enterrados bajo los escombros la mayor parte de los muebles, y arrastrando otros hacia el mar.

Se calculan las pérdidas en once mil pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Por acuerdo del excelentísimo señor Gobernador civil-militar de esta provincia, se ha recibido en esta institución la cantidad de quinientas pesetas para el desempeño gratuito de los lotes de prendas de abrigo, cuyo préstamo no exceda de seis pesetas, comprendidos desde el número 17.487 al 27.302, ambos inclusive.

SUCESOS LOCALES

Malos tratos

En la Comandaría de Vigilancia denunció Concepción Mérida Fernández, de veinticuatro años, que había sido maltratada por Dolores Manzano.

Los guardias de Seguridad 99 y 69 detuvieron a Ramón Prieto Rodríguez, por maltratar a Teresa Ruiz Quero, de veinticuatro años.

Ecós de sociedad

Se encuentra enferma la bella señorita Enriqueta Gómez.

Hoy marcha a Lanjarón nuestro corresponsal en dicho pueblo el doctor en Medicina don Francisco Hernández.

Marchó a Pedro Martínez el méfico titular de aquel pueblo don Rafael Casares Martínez.

De Madrid regresó D. Juan Loyola Navárez.

De su viaje de bodas regresó el méfico don Antonio Chaves Horques y su bella esposa.

Regresó de Jaén don Agustín Rodríguez Aguilera.

Marchó a Madrid el catedrático don Gabriel Bonilla.

LUNEBRAS

Instituto IBYS

Lactoproteína; Vacuna Lacto-gonocócica; Bronconeumomocero; Antinaftalina; Sueros y Vacunas. Se sirven a todas las farmacias de la provincia.

Depositarío: JULIO PAREJA Cardenal Mendoza, 2, Granada.

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy Parada.—Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Jaime Preciós Vilardi.—Imaginaria, el coronel de Artillería don Luis Mazaras y Alzá.—Hospital y provisiones, el octavo capitán de Artillería, don Fernando Martíel Viniegra.—Imaginaria, el noveno capitán de Artillería don Edmundo Rodríguez Bouzo.—Vigilantes, los cuerpos de la guarnición.

De orden de su excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, Delfonso Guerrero.

Orden de la plaza, del día de ayer Antonio 1.º Hoy 8, a las 11:30, tendrá lugar la conferencia bimensual referente a instrucción de los locales de la Universidad.

Dicha conferencia será desarrollada por el capitán méfico don Rafael Ramírez Riva, y a ella asistirán todos los señores jefes y oficiales franceses de servicio de esta guarnición.

Art. 2.º Debiendo verse y fallarse en Consejo de Guerra ordinario de plaza, la causa seguida contra el pascano Juan Medina Monzó, acusado del delito de insulto al Instituto de la Guardia civil por medio de la imprenta, este acto tendrá lugar hoy 8 del actual, a las 10, en el cuartel de la Merced, bajo la presidencia del señor teniente coronel del regimiento de Infantería de Córdoba número 10 don Ramón Somalo Reymanudi, asistiendo como vocales los capitanes don Gerardo Gómez Palacios, de la Fábrica de Pólvoras de esta capital; don Ramón Méndez Parada, don José Guerrero de la Hoz y don Carlos Tajar del Castillo, del 4.º regimiento de Artillería Ligera y don José Aporta Díez, de la demarcación de Reserva de esta capital; como suplentes, don Manuel Biales López y don Rafael Valero Pérez, del citado regimiento de Artillería; en concepto de vocal-ponente, el teniente auditor de Guerra de 2.ª clase don Valeriano Torres López y de fiscal como delegado del fiscal jurídico militar de la Región, el teniente Auditor de 3.ª, don Antonio Coronel Velázquez.

Se invita a los señores jefes y oficiales franceses de servicio, para que asistan al acto de la vista.

Lo que de orden de S. E. se comunica en la de la plaza de este día, para conocimiento y cumplimiento.

El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Eduardo Curriel.

Real orden Disponiendo que los somatenes puedan usar la bandera Nacional con emblemas o escudos regionales y nombrando Patrona de dichos somatenes a Nuestra Señora la Virgen de Monserrat.

Orden de San Hermenegildo Nombando caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, el comandante de la Guardia civil de Málaga, don Tomás Solanes y Atanasi. Cuya Plaza está dotada con la pensión anual de 1.200 pesetas.

Curso de igual orden al capitán de Infantería, don Juan Villalba García, con pensión de 600 pesetas.

Circular Disponiendo quedan autorizados los capitanes generales para expedir permisos para el Extranjero a los individuos comprendidos en el artículo 214 de la Ley de reclutamiento. Dichas autorizaciones serán por el tiempo indispensable según los casos sin que jamás exceda de un año, haciendo constar en todo caso que el interesado queda obligado al cumplimiento de sus deberes militares, incorporándose inmediatamente a sus filas si se le ordena.

Presentado Ha sido destinado al 4.º regimiento de Artillería Ligera, el suboficial don José García Castro, por cuyo motivo se encuentra en Granada.

Espectáculos

Coliseo Olympia Terminada ayer la temporada de películas españolas que tanta aceptación ha tenido en el público, se estrenó hoy una superproducción interpretada por la bellísima actriz Geraldini Farrar, titulada La llama del desierto, película que tanto por su presentación como por lo interesante del argumento ha de ser del completo agrado del público.

Mañana se estrena la extraordinaria película alemana interpretada por la genial artista Lya Mara, titulada La marquesita se defiende.

En la próxima semana estreno de la mejor serie editada hasta el día Los misterios de París, producción de lujo y arte basada en la novela del mismo nombre.

El próximo jueves, día 15, primer jueves de moda con espectáculo nuevo en Granada y a base de películas selectas presentadas con gran orquestación.

La primera producción que se estrenará en este día será la adaptación cinematográfica de la inmortale obra de Alejandro Dumas La dama de las Camelias, siendo los principales protagonistas el célebre Rodolfo Valentino y la genial artista Nasimova.

Salón Regio

Hoy termina la proyección de la selecta producción alemana El célebre proceso Briand, con el estreno de la cuarta jornada, última de este sensacional film.

El distinguido público que ha seguido con gran interés el desarrollo de esta película, podrá hoy admirar el desenlace de este grandioso drama.

Además, se estrena hoy la cuarta, quinta y sexta parte, últimas del quinto capítulo de la maravillosa serie Veinte años después titulada La lucha en las calles, verdadera obra maestra de Alejandro Dumas.

Próximamente se estrenará una producción española de la renombrada manufactura Atlántida, de Madrid, titulada La inaccesible, est no interpretada en su principal rol por la bellísima y sugestiva artista española Elena Cortesina.

A la mayor brevedad, un gran acontecimiento de la grandiosa serie americana Los conquistadores del Oeste.

Teatro Cervantes Debido al extraordinario éxito alcanzado con la comedia de nuevo pasado el eminente autor José María de Granada, titulada El Niño de Oro, la compañía del simpático y popular actor Paço Aiarón la anuncia nuevamente para hoy, en su deseo de que toda Granada pueda admirar esta producción teatral, tan típica y granadina.

KALMA SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

VENTA DEL DUQUE Paisaje mas higienico y pintoresco de Granada

SE SOLICITAN AGENTES de la piel, S ARNA SALPULIDOS, CO-MEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola bicela de AGAROL.

Pleures de la piel, S ARNA SALPULIDOS, CO-MEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola bicela de AGAROL.

Vapores correos franceses De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Moy Latine

Formosa Salida de Almería el día 13 de Octubre de 1923, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Alcina Salida de Almería el 21 de Octubre, de 1923, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Pincio Salida de Almería el 2 de Noviembre de 1923, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Freelos en tercera Un entero 327,50 pesetas, incluye impuestos. Un medio 170

PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA AVISO IMPORTANTE.—Para obtener comida en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERNSA SABER Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el martes, día 13 de Noviembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse.

F. ORTI- INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina CONSULTAS De preferencia de una a dos Ordinaria, de tres a seis Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

SE VENDE un despacho de nogal y una cama de matrimonio. Para verlos, en la farmacia de San Gregorio.

Dinamo pequeña y molino de hierro, con tuberías y accesorios, se vende, Arriola, 15.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5,50 por 100 anual Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica.

Dr. A. López Villodres

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PÍM, SÍFILIS Y VENEREAS HORAS DE CONSULTA DE 4 A 6 Carrera de Genil, 75 L.º

SE alquila

una casa en la Zabia, amplia y cerca del tranvía. Tiene condiciones para establecimiento. Darán razón, Mesones, 30, relojería.

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

El Siglo- GRAN SASTRERIA

Ropas hechas para Caballeros y Niños Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de deportes

Medical (BOUCLE) El mejor tejido de punto higiénico Trajes interiores de lana insoñogibles.—Casa exclusiva: José Caurel. Almacenes SAN JOSE.—Granada.

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica. (S. A.) Representación técnica: Granada Calle de Reyes Católicos, 29.—Apartado, 36

LA ROSARIO (Sociedad anónima). Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR JABON AROMAS DE LA TIBERUCA Especialidad en Aguas de Tocador, Kaouanga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería SANTANDE

Agricultores! Abonado con Nitrato de Sosa de Chile Es un abono excelente para toda clase de cultivos.

Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 18, MADRID.

Regalos a nuestra numerosa clientela Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días y que ofreceremos al público a MENOS PRECIO QUE EN FABRICA. (Todo el mundo a comprar género barato EN "LA FAVORITA")

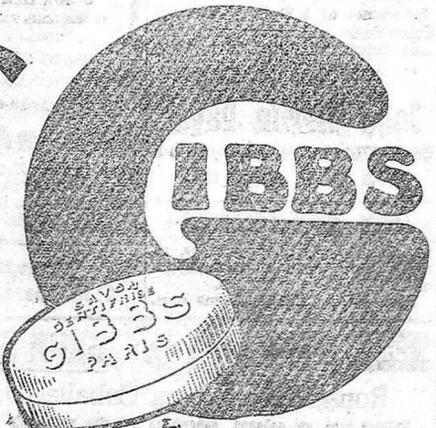
DROGUERIA ARGENTINA

ANGEL MARTINEZ DE LA ROSA

Ventas al por mayor y menor.---Alhóndiga, 2.--GRANADA

Lavais vuestras manos con Jabón
Lavais el cuerpo con Jabón
¿Por qué no lavar también los Dientes?
Puesto que el Jabón es el único capaz de disolver las materias grasas, causa esencial de la carie de los Dientes.

Exijase pues el
JABON DENTIFRICO



Elaborado por los inventores del
JABON DENTIFRICO

La Casa más antigua del Mundo
Fundada en 1712

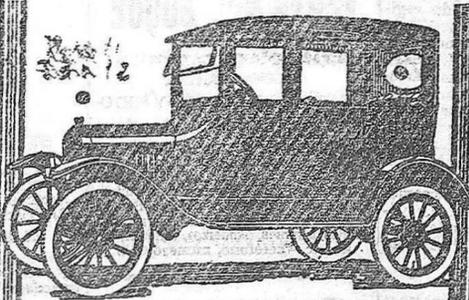
Henry PIAULENNE
Único concesionario para España y colonias
45, Calle ALFONSO, XII
(esquina paseo de Atocha) - MADRID



SEDAN
Nuevo Precio
Días

7.015

F. A. B. Barcelona



A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido.

Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad.

Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos si así se desea

Pedite en Granada: Antonio Molina Gallegos
Calle del Doctor Argüeta, núm. 8
(Frente a la Facultad de Medicina)

ANISOSA
Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicte
de glicero - fosfato de cal con cresol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO
Doctor Benedicte.- Bernardo, 11.-MADRID
De venta en la Farmacia de Don Nicasio Montes Garzon
Eloyes Católicos, 20.-GRANADA



Erika
Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata.
Otto Streiberger
Aportado 335 Barcelona

Representación:
SOLANO DE HAZA, 22



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Vinos selectos y de consumo mundial



La Moda Práctica
Año XIII

de la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras.

Toda señora o señorita obtiene con «CON LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructiva. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 1,25

EN LAS OFICINAS DE
"EL DEFENSOR DE GRANADA"
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A
La Moda Práctica

ANUNCIO

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 6 del actual, aparece un anuncio abriendo concurso durante 20 días, a partir del 7, para admitir proposiciones de arrendo de un local para las oficinas del Distrito Forestal, ahora instaladas en esta capital, calle Ancha de la Virgen núm. 16. 1.º bajo el tipo de alquiler de mil quinientas pesetas anuales, con el descuento de una y dos décimas por ciento.

Ama de cría
con leche fresca, para casa de los padres. Razón, en Peligros, Barrio Alto, María Aranda Villegas.

Patrones y maestros albanileros
Comprad la cal gorda para obras y de estucar.
En esta acreditada casa, camino de Jaén número 67, El Mengón, se vende a precios sin competencia.
No olvidad las señas: camino de Jaén, número 67, El Mengón.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA
ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden uniformemente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Mentol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Anisac-Goma.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 2 purgas 0.50

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDEN EN FARMACIAS Y ORTOFARMACIAS

Sierras y máquinas - Herramientas
para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLIET FILS & COMPAÑIA
Depósito para España: FERNANDO VI, NÚM. 23 - Madrid
PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Gal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MIL LES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden dárseles los que tengan necesidad de combatir el ESCOFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRONICA, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está autorizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América



LOS SOBRES DE POLVOS PEONIA SON LOS MEJORES, MA PERFUMADOS, Y SOLO CUESTAN VEINTICINCO CENTIMOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

MARCEL BARCELONA QUIMERA DE ORO
Jabón de moda Marycel
Faltan Representantes

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, Junqueras num. 11; Granada, Drogueria Argentina, Alhóndiga núm. 2 y buenas Farmacias.

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA es curada con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

Es la enfermedad más común y de las más graves de la vida. Se trata de una debilidad de la fuerza nerviosa, que se manifiesta en forma de impotencia, pérdida de la memoria, insomnio, etc.

El NERVIOSINA es un medicamento que da vigor y fuerza a los nervios, y es el único que cura la impotencia en sus causas más profundas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ESTÓMAGO